



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	----------	---------------------	--	-------------------	--

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO NRO. 7244458 DEL 16 DE ENERO DE 2025

En mi calidad de supervisor(a) del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATO NRO.	NRO. 7244458 DEL 16 DE ENERO DE 2025
OBJETO	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal contribuyendo con su gestión en la articulación institucional de los servicios dirigidos a las poblaciones campesinas y trabajadores de la economía popular, en los municipios, corregimientos y veredas del área de influencia del centro de formación profesional integral, en coordinación con la Subdirección de Centro y la Coordinación Académica y en concordancia con los lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina - CampeSENA.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	15 DE ENERO DE 2025
FECHA DE INICIO	16 DE ENERO DE 2025
PLAZO INICIAL	345 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2025
RAZÓN SOCIAL	ELVER YEZID HERNÁNDEZ BEJARANO
CC o NIT	7313962
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NO APLICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	NO APLICA
LUGAR DE EJECUCIÓN	Departamento de Boyacá en los municipios en los que el Centro de formación tenga cobertura con sus programas. COLOMBIA > Boyacá > Boyacá



VALOR INICIAL	60.950.000,00 COP
FORMA DE PAGO	Abono en cuenta 30 días
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	425
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	1425
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	60.950.000,00 COP
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO	60.950.000,00 COP
VALOR TOTAL EJECUTADO	60.950.000,00 COP
SUPERVISOR	ENITH YADIRA RAMIREZ CAMARGO
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No Aplica
MODIFICACIÓN NRO.	NO APLICA
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	NO APLICA
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	NO APLICA

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Apoyar a la Subdirección del centro de formación profesional en la divulgación y promoción de los servicios de la entidad para la atención de las necesidades de los trabajadores de la economía popular y de la población rural y Campesina, a nivel municipal y de su zona de influencia.	SI	Se adelantó una amplia estrategia de divulgación de la oferta institucional, con socializaciones territoriales, acciones comunicativas digitales, entrevistas radiales y participación en eventos locales y departamentales, fortaleciendo el reconocimiento de CampeSENA y Full Popular entre comunidades rurales, campesinas y actores institucionales.



		Evidencias en: Remitirse al numeral 7 del contrato en la plataforma Secop II
2. Apoyar a la Subdirección en la planificación y ejecución de diálogos territoriales con la población campesina y trabajadores de la economía popular, en concordancia con los lineamientos entregados por la dirección Nacional del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA	SI	Se apoyó integralmente la planificación y puesta en marcha de los Diálogos Territoriales en la zona de influencia, acompañando 12 de los 21 municipios priorizados. Se lideraron mesas agrícolas, agroindustriales y de economía popular, facilitando la construcción de cartografías sociales, planes de acción comunitarios y la entrega oportuna de informes técnicos a la coordinación misional. Evidencias en: Remitirse al numeral 7 del contrato en la plataforma Secop II
3. Colaborar a la Subdirección de centro en la focalización y concertación de los servicios institucionales que den respuesta a las necesidades planteadas por los trabajadores de la economía popular y por la población campesina, así como en el seguimiento a éstas cuando sea requerido, bajo los lineamientos establecidos por las estrategias CampeSENA y Full Popular.	SI	Se adelantó una focalización rigurosa de los grupos de formación para las cuatro rutas establecidas, alcanzando el 100% de las metas en cursos, cupos y tiempos definidos. La estrategia permitió garantizar cobertura plena en los municipios de la jurisdicción y asegurar una oferta formativa pertinente para la población rural, campesina y de economía popular. Evidencias en:



		Remitirse al numeral 7 del contrato en la plataforma Secop II
4. Apoyar a la Subdirección del Centro de Formación en la gestión de convenios, alianzas y/o acuerdos con entes territoriales , organizaciones privadas, organizaciones sociales o no gubernamentales, en pro del desarrollo de los programas de formación, emprendimiento, innovación y del fortalecimiento de las iniciativas productivas generadas por los trabajadores de la economía popular y de la población campesina.	SI	Se avanzó en la gestión de un borrador de convenio de cooperación con la Gobernación de Boyacá, orientado a articular procesos de formación, asistencia técnica y financiamiento a unidades productivas. Durante 2025 se desarrollaron pilotos de atención conjunta y para 2026 se proyecta la formalización y ejecución del acuerdo. Asimismo, se avanzó en la articulación con la Fundación CARE para apoyar asociaciones de mujeres productoras y se consolidaron acercamientos informales con alcaldías para promover la financiación, asistencia y comercialización de las unidades productivas del territorio. Evidencias en: Remitirse al numeral 7 del contrato en la plataforma Secop II
5. Identificar y gestionar a nivel local y regional espacios y mecanismos de comercialización y/o intercambio de saberes para la participación de los trabajadores de la economía popular y de la población campesina, atendidos por	SI	Se lideró la organización del <i>MercampeSENA CEDEAGRO 2025</i> en Duitama, consolidado como un espacio de articulación y visibilización para 30 unidades productivas rurales fortalecidas por CampeSENA y Full Popular. Asimismo, se apoyó estratégicamente la Feria Full Popular Regional en Paipa,



las estrategias CampeSENA Y Full Popular.		integrando 30 emprendimientos adicionales. Ambas iniciativas dinamizaron circuitos cortos de comercialización y fortalecieron economías campesinas y populares mediante acciones coordinadas de promoción, gestión y vinculación institucional. Evidencias en: Remitirse al numeral 7 del contrato en la plataforma Secop II
6. Colaborar con la Subdirección del Centro de Formación y el Despacho regional en la construcción del proyecto zonal para gestión del conocimiento con base en los lineamientos establecidos por la Dirección del sistema nacional de formación para el trabajo- Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA.	SI	Se desempeñó un rol estratégico en el diseño y estructuración de la propuesta presentada por la Regional Boyacá ante la Dirección Nacional, logrando que la región fuera seleccionada para liderar el proyecto zonal de Gestión del Conocimiento de la Zona 1. Tras adjudicarse la convocatoria, se impulsó la planeación y ejecución de la <i>Ruta Agroecológica, Asociativa y de Turismo Rural Comunitario de Boyacá</i>, un proceso formativo que integró a 60 campesinos provenientes de Norte de Santander, Santander, Distrito Capital y Boyacá. La ruta incluyó el recorrido por ocho iniciativas rurales en seis municipios, consolidándose como un ejercicio ejemplar de intercambio de saberes, fortalecimiento territorial y



		articulación campesina reconocida a nivel nacional. Evidencias en: Remitirse al numeral 7 del contrato en la plataforma Secop II
7. Apoyar a la Subdirección de centro en la articulación intrainstitucional de acciones y servicios con los programas, proyectos y estrategias institucionales como SENNOVA, TECNOPARQUE, SERVICIOS TECNOLOGICOS, AULAS MOVILES, EMPRENDIMIENTO y FONDO EMPRENDER entre otros, en beneficio de los trabajadores de la economía popular y de la población campesina.	SI	Se adelantó proceso de articulación intrainstitucional orientado a fortalecer el trabajo colaborativo entre programas y estrategias de los distintos centros de la Regional Boyacá. Se consolidó una red de contactos estratégicos para apoyar procesos formativos y misionales; se facilitaron grupos focalizados de CampeSENA y Full Popular para otros centros; se acompañó al CIAS en la apropiación metodológica de la Estrategia CampeSENA; se canalizaron interesados hacia la certificación por competencias laborales CCL. Asimismo, se suministró información de grupos formativos base para Fondo Emprender, se apoyó el equipo IAP de SENNOVA en la construcción de la propuesta regional y se gestionó la atención de los 14 grupos de Formación Continua Especial Campesina FCEC, entre otras articulaciones técnicas, operativas y estratégicas. Evidencias en:



		Remitirse al numeral 7 del contrato en la plataforma Secop II
8. Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA Y Full Popular: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	SI	Se mantuvo una participación activa y disciplinada en todos los espacios de formación, coordinación y seguimiento orientados al fortalecimiento de las estrategias CampeSENA y Full Popular en el departamento. Este proceso permitió consolidar criterios técnicos que fueron transferidos permanentemente al equipo operativo del CEDEAGRO mediante acompañamiento y retroalimentación. La ejecución se desarrolló con estricto cumplimiento de los lineamientos nacionales, incorporando de manera oportuna los ajustes y directrices emitidos durante el periodo. Evidencias en: Remitirse al numeral 7 del contrato en la plataforma Secop II
9. Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo y presupuestal del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema establecido por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo - Coordinación	SI	Se participó de manera comprometida en los seguimientos trimestrales convocados por la Dirección Nacional, reportando avances favorables pese a las limitaciones operativas propias del centro con mayor carga de metas en la regional. La gestión se mantuvo bajo estándares de control y eficiencia,



Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.		garantizando que la ejecución del programa se desarrollara conforme al alcance previsto, dentro de los costos establecidos y en los tiempos definidos, consolidando un desempeño técnico y administrativo sobresaliente. Evidencias en: Remitirse al numeral 7 del contrato en la plataforma Secop II
10. Apoyar a la Subdirección de Centro de Formación en el proceso de planeación de la ejecución de las estrategias CampeSENA y Full Popular con base en los lineamientos entregados por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo - Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA.	SI	La ejecución de las estrategias CampeSENA y Full Popular se desarrolló a partir de una organización cuidadosa y permanente, con el equipo de trabajo conformado por la coordinadora académica, dinamizador, apoyos e instructores. La focalización de los grupos, la presencia territorial, la programación de instructores, la gestión de recursos y la preparación de actividades se llevaron a cabo mediante una planificación flexible y constante. Este ejercicio permitió avanzar con orden, anticipación y claridad, asegurando el cumplimiento pleno de las metas y los lineamientos nacionales. Evidencias en: Remitirse al numeral 7 del contrato en la plataforma Secop II



11. Participar en eventos de carácter estratégico y técnico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la Dirección General, regional o centro de formación profesional, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo perteneciente al Centro de Formación Profesional a fin de poder asegurar la unidad operativa en torno a la implementación de las estrategias CampeSENA y Full Popular.	SI	Durante el año se participó de manera presencial y virtual en los eventos técnicos, operativos, administrativos y formativos convocados por la Dirección General, la regional y el Centro. Se participó en mercados campesinos locales, socializaciones de programas institucionales, comités y consejos de desarrollo rural, espacios para víctimas del conflicto y encuentros académicos. Esta presencia activa fortaleció la articulación interinstitucional, la transferencia de conocimiento y el posicionamiento territorial de las estrategias CampeSENA y Full Popular. Evidencias en: Remitirse al numeral 7 del contrato en la plataforma Secop II
12. Presentar informe cualitativo a la subdirección de centro sobre las necesidades dificultades presentadas por los diferentes actores a nivel territorial, así como de las alianzas generadas; como aporte para la realización del Comité Articulador Regional CAMPESENA.	SI	Durante la vigencia se garantizó la entrega oportuna y completa de la información relacionada con la ejecución de las estrategias CampeSENA y Full Popular. La comunicación fluida y bidireccional con la Subdirección de Centro y la Coordinación Académica facilitó la atención inmediata de las eventualidades operativas, asegurando eficiencia, control y continuidad administrativa. No se registraron novedades



		significativas que afectaran el desarrollo normal de las estrategias ni la adecuada ejecución contractual. Evidencias en: Remitirse al numeral 7 del contrato en la plataforma Secop II
13. Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales al supervisor del contrato donde se evidencie el avance de sus actividades con base en lo establecido en la lista de chequeo y/o guía de ejecución del programa en cada nivel, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la coordinación nacional.	SI	Mensualmente se cumplió con rigor la presentación de los informes contractuales, documentando de manera clara los avances en la ejecución de las estrategias y resaltando las actividades más relevantes del periodo. Asimismo, se elaboraron y radicaron puntualmente los informes y legalizaciones de las comisiones realizadas en territorio, garantizando trazabilidad, atención efectiva a comunidades rurales y urbanas y adecuada cobertura. Todas las evidencias fueron cargadas en la nube institucional de OneDrive y, para efectos de legalización contractual, en la plataforma estatal SECOP II. Evidencias en: Remitirse al numeral 7 del contrato en la plataforma Secop II



3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	51-46-101020226		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	15 DE ENERO DE 2025		
FECHA APROBACIÓN	15 DE ENERO DE 2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	16/02/2025	05/05/2026	\$ 6,095,000
Devolución del pago anticipado	N.A.	N.A.	N.A.
Salarios y prestaciones sociales	N.A.	N.A.	N.A.
Calidad del servicio	N.A.	N.A.	N.A.

3.2 Cumplimiento del objeto

Se deja constancia de que la contratista cumplió el objeto contractual en el plazo establecido

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE __ BUENO_X_ REGULAR _ INSUFICIENTE__

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.



3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, se evidenció que el contratista cumplió con todos los pagos de seguridad social los cuales fueron cargados en la plataforma de SECOP II.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el:

1. 15 de enero de 2025 – Supervisor JENNY ALEXANDRA SOLER GRANADOS
2. 17 de enero de 2025 - Supervisor ENITH YADIRA RAMIREZ CAMARGO
3. 25 de febrero de 2025 - Supervisor JENNY ALEXANDRA SOLER GRANADOS
4. 11 de marzo de 2025 - Supervisor ENITH YADIRA RAMIREZ CAMARGO
5. 13 de agosto de 2025 – Supervisor JUAN CARLOS GARCÍA CORREDOR
6. 12 de septiembre de 2025 - Supervisor ENITH YADIRA RAMIREZ CAMARGO

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que teniendo en cuenta la terminación del contrato por vencimiento del plazo y cumplimiento del objeto contractual, así como el pago total de los honorarios, se dará terminación y posterior cierre del expediente contractual en la plataforma SECOP de acuerdo con los plazos establecidos.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No Aplica

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
18327425	2025-01-29	2,650,000.00
52087725	2025-02-28	5,300,000.00
85214425	2025-03-28	5,300,000.00
122534225	2025-04-28	5,300,000.00
166851925	2025-05-28	5,300,000.00



211034325	2025-06-26	5,300,000.00
265894625	2025-07-30	5,300,000.00
309694725	2025-08-28	5,300,000.00
357289325	2025-09-26	5,300,000.00
412108125	2025-10-29	5,300,000.00
461913725	2025-11-27	5,300,000.00
533477325	2025-12-26	5,300,000.00

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$60.950.000
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	0
Valor de las reducciones	0
Valor final del negocio jurídico	\$60.950.000
Valor ejecutado	\$60.950.000
Valor pagado	\$60.950.000
Valor por pagar	0
Valor a liberar	0

Para constancia se firma a los 31 días de diciembre de 2025.

Enith Yadira Ramírez Camargo

Supervisor del contrato

Anexos:

- Relación de Pagos
- Paz y Salvo 2025
- Relación de Planillas de Seguridad Social.